Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Sociales
Area: Formación General

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 25/10/2026 16:31:13)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Acompañamiento Terapéutico I	Tec Univ A. Terapeutico 09/14	08/20	2026	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SUAREZ SARDON, SERGIO DANIEL	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs
ECHEVARRIA, ROMINA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
11/03/2026	13/11/2026	32	120

IV - Fundamentación

El programa está dirigido a estudiantes de primer año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, conforme al proyecto de creación encuadrado en la Ordenanza C.D. N° 08/20 de la FCEJS.
El Acompañante Terapéutico es un recurso clínico especializado que opera desde un abordaje psicoterapéutico, inserto en un equipo inter y multidisciplinario. Es decir, es un profesional de la Salud en general, cuya formación se encuentra en constante evolución, por lo tanto el propósito de esta materia es que las/los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios sobre el rol, funciones y ámbitos en los que se desempeñan, para lo cual se seleccionarán y analizarán temas, contenidos y estrategias que posibiliten brindar los conocimientos específicos y necesarios en esta formación académica y profesional.
Dicha formación inicia con la exploración histórica del surgimiento y evolución del (AT), para luego introducir las nociones propias al quehacer específico, con la finalidad que la/el estudiante adquiera un lenguaje y posicionamiento profesional de forma precisa y que le permita abordar y sostener su quehacer en los diversos ámbitos.
Los cambios socio-culturales permitieron que el Acompañamiento Terapéutico se convirtiera en un dispositivo necesario y eficaz en el abordaje de distintas problemáticas de salud, por lo que se brindará recursos teórico-prácticos que faciliten la comprensión de los alcances del rol profesional.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General:
Adquirir conocimientos generales sobre el acompañamiento terapéutico para la formación de los futuros profesionales

Objetivos Específicos:
-Brindar conocimientos sobre la historia, evolución y hechos que dieron lugar al surgimiento del Acompañamiento

Terapéutico.
-Promover la diferenciación del rol, función e identificación de las funciones del Acompañante Terapéutico dentro de los equipos interdisciplinarios y en los diversos ámbitos de inserción.
-Reconocer, ejercitar y capacitar al grupo estudiantil en referencia a técnicas, estrategias y líneas teóricas en referencia de la profesión del Acompañante Terapéutico.
-Incentivar el reconocimiento de valores éticos, normas, derechos y leyes fundamentales para el ejercicio profesional del Acompañante Terapéutico.

VI - Contenidos

UNIDAD I
Origen e Historia del Acompañamiento Terapéutico (A.T.)
Funciones e Incumbencias del Acompañante Terapeutico
El Acompañamiento Terapéutico como Dispositivo ambulatorio
Vínculo terapéutico/alianza terapéutica.
Los campos de intervención del AT.

UNIDAD II
Marco legal del A.T: Ley Provincial de Acompañamiento Terapéutico. Código de Ética.
Tratados internacionales y leyes nacionales.
Planificación Centrada en la Persona (PCP)
El Acompañante Terapéutico como integrante de un equipo multi-inter y transdiciplinario.

UNIDAD III
Encuadre
Confidencialidad/consentimiento informado.
Diagnostico situacional
Técnicas como herramientas metodológicas: observación. Tipos de observación.
Estrategias para el desarrollo de Escucha Activa y Empática.

UNIDAD IV
Herramientas de registro y seguimiento: Crónicas de observación/ Registro diario/ Informes.
Instrumentos de autocuidado profesional: Covisiòn. Supervisión. Supervisión colaborativa.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La propuesta pedagógica se basa en dinámicas que propicien la participación activa de las/los estudiantes y en la responsabilidad compartida entre docentes y estudiantes para la construcción conjunta de aprendizajes.
Las actividades tienen como finalidad mejorar la comprensión de conceptos.
Se emplearán diferentes recursos como: audio-visuales, lectura reflexiva, análisis de casuística, roll playing, observación en terreno, exposiciones orales, trabajos prácticos escritos y socialización de teoría.
Se realizará un total de 4 (cuatro) trabajos prácticos. De los cuales 3 (tres) son Trabajos prácticos teórico-prácticos y uno en formato integrador de todos los contenidos de la catedra.
T.P. Nº 1. Unidad 1: Comprensión del origen del AT, incumbencias, roles y funciones, vínculo.
T.P. Nº 2. Unidad 2: Reconocimiento del campo de intervención del/a at y las normativas que lo rigen.
T.P. N° 3. Unidad 3: Encuadre, diagnostico situacional y autocuidado profesional.
Trabajo Práctico Integrador: Espacio-Taller de escritura de trabajo integrador de articulación teórico-práctico. Ejercicios de Observación-Escucha y registro vivencial de práctica de observación con guía y supervisión del equipo docente. A realizarse en diversas instituciones de la ciudad por convenios celebrados con la UNSL.
Los trabajos prácticos se evaluarán mediante la presentación de informes escritos que serán aprobados con una nota mínima de 7 para estudiantes en condición Promocionales y de 4 (cuatro) en condición de estudiante Regular en una escala de 0 a 10.

VIII - Regimen de Aprobación

Estudiante regular (con examen final):

La regularidad de la materia se obtendrá de la siguiente manera:
a) Aprobación de (2) exámenes parciales con dos recuperatorios, cuya nota deberá ser de una calificación de 4 (cuatro) en una escala de 0 a 10
b) Presentación y aprobación de los trabajos prácticos cuya calificación mínima cuantitativa es de 4 (cuatro) puntos.

Régimen de aprobación por examen final:
Las/los estudiantes que hayan regularizado la asignatura, la aprobación mediante un examen final, oral o escrito a decisión del equipo docente, cuya calificación mínima cuantitativa es de 4 (cuatro) puntos.

Estudiante Promocional (sin examen final):
a. Aprobación del 100 % de los trabajos prácticos cuya calificación sea igual o mayor a 7 (siete)
b. Aprobación de los exámenes parcial con nota igual o mayor a 7(siete) puntos
c. Aprobación del Trabajo Práctico Integrador con nota igual o mayor a 7 (siete) puntos.
Condición de estudiante libre
No se contempla

IX - Bibliografía Básica

[1] 1. Barylko, J. (1997). “La Filosofía” Una invitación para pensar. Editorial Planeta.
[2] 2. Barylko, J. (1998). En busca de los valores perdidos. AULA XXI Editorial Santillana.
[3] 3. Chevez, A. (2012). Acompañamiento Terapéutico en España. Ed. Grupo 5, Madrid.
[4] 4. Cossi, E. (2001). Manual integral del Acompañamiento Terapéutico: (Parte general y parte especial) Desde un abordaje cognitivo comportamental y perspectiva de derechos. Editor literario María Luz Bargallo. 1ª ed. Vicente López.
[5] 5. Dabas, E. (n.d.). Redes de Redes - las prácticas de las intervenciones en redes sociales. Editorial Paidós.
[6] 6. Dolto, F. (2012). La causa de los Adolescentes. Editorial Paidos.
[7] 7. Fraguas, A.Gonzalez A, Herrero J. (2004) La planificación centrada en la persona, una metodología coherente con el respeto al derecho de autodeterminación. Revista siglo cero. Vol 35,N° 210.
[8] 8. Gonzalvez, J. (2020). Encrucijada entre el ser y la praxis. Editorial Tinta Libre, Córdoba.
[9] 9. Gueglio, J. (2021). ¿Qué atendemos cuando A.Tendemos? Una génesis de Acompañamiento Terapéutico. Editorial Autores de Argentina.
[10] 10. Kuras de Mauer, S., & Resnizky, S. (2004). Acompañantes Terapéuticos. Actualización teórica-clínica. Editorial "Letra Viva".
[11] 11. Kuras de Mauer, S., & Resnizky, S. (2005). Territorios del acompañamiento terapéutico. Editorial "Letra Viva".
[12] 12. Kuras de Mauer, S., & Resnizky, S. (2011). El acompañamiento terapéutico - dispositivo. Editorial "Letra Viva".
[13] 13. Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657 – Decreto reglamentario 603/2013. Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación.
[14] 14. Loyden, L. (2021). Actualidad, notas y reflexiones. Editorial Tinta Libre, Córdoba, Argentina.
[15] 15. Loyden, L. (2021). Supervisión colaborativa y Covisión: reflexión sobre el ejercicio profesional entre colegas. Editorial Tinta Libre.
[16] 16. Naranjo, G. Escucha activa y empática. Ed. ELearning. (2018)
[17] 17. Paretti, G., Salvador, A., Viola, M., & Mansanel, M. (2020). Abordaje de subjetividades en situación de discapacidad. La Plata: Editorial Arte Editorial Servicop.
[18] 18. Pollio, S. (2021). Epistemología del Acompañamiento Terapéutico: Praxis de una disciplina posible. Editorial Autores de Argentina.
[19] 19. Pollio, S (2024) Diagnostico situacional en Acompañamiento Terapeutico.
[20] 20. Políticas Públicas de Salud Mental. (2015). Enfoques, estrategias y experiencias con base en la comunidad. Dirección Nacional Salud Mental y Adicciones, Ministerio de Salud Presidencia de la Nación.
[21] 21. Schneeroff, S., & Edelstein, S. (2004). Manual Didáctico sobre acompañamiento terapéutico: Introducción a técnicas y estrategias de abordajes clínicos. Editorial AKAIDA.
[22] 22. Suarez, S. (2023). “ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO, Nuevos escenarios / Miradas diferentes. Huellas únicas e intransferibles, Técnicas y Estrategias.”
[23] 23. Tolosa, D. (2015). Manual práctico de acompañamiento terapéutico al auxiliar terapéutico. Editorial AKAIDA.
[24] 24. Tolosa, D. (2016). Manual práctico de técnicas y estrategias de modificación de conductas para el acompañante terapéutico. Editorial AKAIDA.

[25] 25. Yuni, J., & Urbano, C. (2014). “Técnicas para investigar 2” Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.

X - Bibliografia Complementaria

[1]

XI - Resumen de Objetivos

Adquirir conocimientos generales sobre el acompañamiento terapéutico para la formación de los futuros profesionales

XII - Resumen del Programa

El Acompañante Terapéutico es un recurso clínico especializado que opera desde un abordaje psicoterapéutico, inserto en un equipo multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario. Es decir, es un profesional de la Salud, cuya formación se encuentra en constante evolución, por lo tanto el propósito de esta materia es que las/los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios sobre el rol, funciones, incumbencias, normativas y ámbitos en los que se desempeñan, para lo cual se seleccionarán y analizarán contenidos que posibiliten brindar los conocimientos específicos y necesarios en esta formación académica y profesional.
Principalmente se aborda el ejercicio de técnica de observación y escucha activa en terreno para afianzar los saberes teórico prácticos. Además, se trabaja sobre el autocuidado profesional como herramienta fundamental para vigilar la praxis como profesionales de la salud evitando iatrogenia y burnout. Brindando así un servicio de calidad respetuoso con los derechos e integridad de las personas a acompañar.

XIII - Imprevistos

Las clases teóricas se dictarán en forma presencial en los espacios áulicos designados y publicados en la página de la Facultad. Las clases serán dictadas los días Martes de 18hs a 20hs y miércoles de 19 a 21 hs
Se utilizara la plataforma Google Classroom cod. y255rbg4 para subir bibliografía digitalizada, power point de las clases teóricas y otros materiales que el equipo docente considere relevante para el cursado del espacio curricular.
El correo del equipo docente: acompanamientocatedra@gmail.com
Las consultas: se desarrollarán en forma presencial en los horarios establecidos por el equipo docente.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	